

## Menú

**Región** Actualidad Deportes Economía Opinión Cultura Ocio Vida y estilo Participación Multimedia

Menú principal **Murcia** Cartagena Cieza Lorca Molina Totana Alcantarilla Yecla San Javier Jumilla Caravaca de la Cruz

Municipios

Menú principal

**EN DIRECTO** Comparencia en el Congreso del ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido

La Opinión de Murcia » Región » Murcia » Murcia

✉ 📄 T+ T- 0 f t g+ in

Noticias de Murcia

Acuerdos

## La Consejería de Fomento devuelve el expediente de Joven Futura al Ayuntamiento

La petición de modificación del Plan General de Urbanismo no fue aprobada por mayoría absoluta en el Pleno del pasado mes de julio

Ana García | Efe | 08.02.2017 | 04:00

La Consejería de Fomento ha devuelto al Ayuntamiento de Murcia el expediente de Joven Futura al detectar que no se había cumplido con uno de los requisitos formales para su tramitación, como es que el acuerdo del pleno del mes de julio de 2016 no fue aprobado por la mayoría absoluta de sus miembros.

Según fuentes de la Consejería, el 28 de julio pasado el Ayuntamiento aprobó de manera provisional la modificación número 50 del plan general de urbanismo (PGU), correspondiente a esa urbanización con un millar de viviendas, al no contar con informe de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) y remitió su expediente a la Comunidad Autónoma, tal y como establece la ley. Sin embargo, tres meses después, el 31 de octubre, el Ayuntamiento formuló un escrito a la Consejería de Fomento en el que pedía la devolución del expediente, ya que había detectado 'un error en la certificación del pleno', puesto que la modificación no fue aprobada por mayoría absoluta, sino por mayoría simple, solo con los 12 votos favorables del PP y las abstenciones de PSOE y Ciudadanos.

Por ese motivo, el pasado 16 de enero se devolvió la documentación al Ayuntamiento en atención a su propia petición. Desde el Consistorio han confirmado que la devolución responde a esa cuestión formal y no a ningún otro aspecto de fondo, puesto que la aprobación de la modificación requiere de mayoría absoluta, es decir, 15 de los 29 votos posibles deben ser favorables, por lo que el expediente deberá someterse de nuevo a la votación del pleno.



La Consejería de Fomento devuelve el expediente de Joven Futura al Ayuntamiento **Juan Caballero**

Fotos de la noticia

## Murcia



Cazado un conductor borracho en El Raal que quintuplicaba

**Cazado un conductor borracho en El Raal que quintuplicaba la tasa de alcohol**

Comentar

Dijo que sólo se había tomado "unas cañas" en distintos bares - La Policía también pilla a un...

**Sofocan un incendio en una vivienda en San Andrés**

Un niño de 4 años hospitalizado por inhalación de humo

**La UMU tiene nuevo vocal del Consejo Social**

Juan Antonio Campillo sustituirá a Javier Ruano en el puesto

**Ya son más de 10.000 los 'runners' inscritos en la Holi Run de Murcia**

Cabezo de Torres ya calienta motores para la tercera edición de la carrera de colores



**Cuatro agresiones a jóvenes en dos meses en Murcia**

Se trata de brutales palizas en zonas de fiesta de la capital que dejaron a las víctimas heridas...



**Cinco detenidos por pegar una paliza y acuchillar a un joven en Atalayas**

El chico agredido se encuentra ingresado en el Virgen de la Arrixaca con heridas en la cara- Entre...

➔ **Todas las noticias de Murcia**

Desde el Consistorio, el concejal de Urbanismo, Antonio Navarro Corchón, afirmó ayer que el plan parcial de Joven Futura sigue su cauce y se resolverá «paso a paso». Así, dijo que se ha producido un problema administrativo que retrasará su terminación, lo que no afecta al contenido del acuerdo. Por lo que el expediente se revisará y se someterá nuevamente al Pleno para buscar el apoyo de la mayoría de concejales. El concejal señaló que el Pleno permitirá «subsana una cuestión formal, evitando un perjuicio a las 1.500 familias de Joven Futura, que son nuestra prioridad», y a quienes este acuerdo devolvió la seguridad jurídica. Mientras que desde Ahora Murcia la concejala Alicia Morales consideró que «se trata de un ejemplo más del urbanismo chapucero que se hace en Murcia».



#### Temas relacionados:

[Ayuntamiento de Murcia](#)
[CHS](#)
[Confederación Hidrográfica del Segura](#)
[Fomento](#)
[PSOE](#)
[Urbanismo](#)
[Viviendas](#)
[Votos](#)

## Comentarios

Para comentar debes [iniciar sesión](#) o [registrarte](#) si aún no tienes una cuenta.

Los comentarios están sujetos a moderación previa y deben cumplir las [Normas de Participación](#)

[Comentar](#)

### Lo último

### Lo más leído

1. La UMU tiene nuevo vocal del Consejo Social
2. Cazado un conductor borracho en El Raal que quintuplicaba la tasa de alcohol
3. Seis miembros de la Cruz Roja mueren en un ataque en Afganistán
4. El CSN autoriza la reapertura de la central de Garoña
5. Los parecidos razonables de la alfombra roja de los Goya
6. Alavés y Celta buscan una plaza en la final de Copa
7. La escuela pública sale a la calle contra los conciertos del Bachillerato y la FP
8. Detenido en Santa Pola un británico acusado de abusar de más de 30 niños
9. Ya son más de 10.000 los 'runners' inscritos en la Holi Run de Murcia
10. Errejón ve más difícil ganar a Rajoy si se imponen las tesis de Iglesias

## Galerías de Murcia



## Tu servicio WhatsApp



### Suscríbete

Toda la **actualidad local** de la Región de Murcia en tu teléfono. Descubre en qué consiste y cómo suscribirte a este nuevo servicio gratuito de **alertas informativas**

por WhatsApp

Enlaces recomendados: Premios Cine

**La Opinión** DE MURCIA  
[Mapa web](#)

Región

El tiempo  
 Ocio en Murcia  
 Cartelera de cine

Clasificados

tucasa.com  
 Iberpisos  
 Iberanuncio

Especiales

Lotería Navidad  
 Lotería el Niño  
 Fórmula 1

laopiniondemurcia.es

Contacto  
 Anúnciate  
 Localización

Publicidad

Tarifas Papel  
 Tarifas Internet  
 Contratar

[Eventos en Murcia](#)[Ibercoches](#)[Premios Cine](#)[Aviso legal](#)[Iberempleo](#)[Calendario Laboral](#)[Política de cookies](#)[Cambalache](#)[Calendario Escolar](#)[RSS](#)

---

#### Otras webs del Grupo Editorial Prensa Ibérica



Otras webs del Grupo Editorial Prensa Ibérica

[Diari de Girona](#) | [Diario de Ibiza](#) | [Diario de Mallorca](#) | [Empordà](#) | [Faro de Vigo](#) | [Información](#) | [La Opinión A Coruña](#) | [La Opinión de Málaga](#) | [La Opinión de Murcia](#) | [La Opinión de Tenerife](#) | [La Opinión de Zamora](#) | [La Provincia](#) | [La Nueva España](#) | [Levante-EMV](#) | [Mallorca Zeitung](#) | [Regió 7](#) | [Superdeporte](#) | [The Adelaide Review](#) | [97.7 La Radio](#) | [Euroresidentes](#) | [Lotería Navidad](#) | [Premios Cine](#)



© La Opinión de Murcia, S.A. Todos los derechos reservados.

[Aviso Legal](#) | [Política de Privacidad](#) | [Política de Cookies](#)